



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, tres (03) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Servidumbre
Radicado	05001-40-03-010-2020-00166-00
Asunto	Incorpora – Accede a lo solicitado

Se incorpora memorial allegado por el apoderado de la parte demandante, en la cual solicita el envío del link del presente expediente digital, toda vez que tiene inconvenientes con el correo autorizado.

Por lo anterior, se accede a lo solicitado y se ordena enviar a los correos electrónicos juridica@igga.com.co y magudelo@igga.com.co.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4030fec39c7dfc0bc3f64b40df7487e70517b6e43457ea347f2464a6b1528802**

Documento generado en 03/02/2021 10:27:42 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>